

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL



Universidad
de los Andes
PDI 2006 - 2010

Bogotá, enero de 2006

Apreciado miembro de la comunidad uniandina:

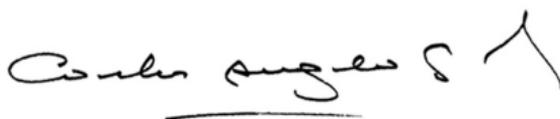
En el año 2000, la Universidad concluyó un trabajo de dos años durante los cuales formuló, por primera vez, su Programa de Desarrollo Integral (PDI 2001-2005), que se articuló en 11 objetivos. Al cumplirse el ciclo de cinco años, dicho documento fue revisado en diferentes instancias institucionales y hoy me complace presentarles el PDI 2006-2010, que guiará las actividades de la Universidad durante los próximos cinco años y que permitirá armonizar intereses y orientar recursos hacia objetivos compartidos por su comunidad, que encuentran fundamento en la Misión de Los Andes.

La Universidad definió tres ejes fundamentales: Calidad y Diferenciación; Estructura y Recursos, y Relación con el entorno. Cada uno de ellos tiene asociados unos ámbitos, unos objetivos y unos subobjetivos.

A partir de lo formulado en este PDI se definirán sistemas de indicadores alimentados por los planes de desarrollo de los departamentos, las facultades y las unidades administrativas. Estos indicadores y las metas que surjan alrededor de cada objetivo institucional permitirán materializar nuestro PDI y hacerle seguimientos periódicos.

Lo invito a que conozca el PDI, lo asuma como un compromiso con la excelencia y como una manera de contribuir al desarrollo del país. Así mismo, lo invito a que participe en la construcción de los planes de desarrollo de su respectiva unidad.

Cordialmente,



Carlos Angulo Galvis,
Rector

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LOS FUNDADORES



"Quienes solo hacen por sus semejantes aquello a que la ley los obliga, no están cumpliendo a cabalidad sus deberes, ni son buenos ciudadanos, ni merecen la estimación y el respeto de los demás".

"Para que la convivencia de los hombres sea verdadera y sincera es indispensable el desarrollo de la inteligencia humana y su aplicación desvelada al estudio y solución de los múltiples problemas de la existencia".

"Es obligación de todo hombre reconciliar los intereses que se interponen entre el individuo y la comunidad, de conformidad con los principios de la verdad moral y de la razón, inclinándose reverente ante la verdad y la justicia fundamentos únicos y eternos de toda existencia que realice la capacidad innata de perfección que hay en el ser humano".

RESEÑA HISTÓRICA



La Universidad de los Andes fue fundada en 1948, fruto de un proyecto liderado por Mario Laserna Pinzón, quien convenció a políticos e industriales de Bogotá de la necesidad de construir una institución educativa de vanguardia.

Los Andes fue la primera universidad privada colombiana de carácter no confesional y, además, independiente de los partidos políticos. Nació como un centro de estudios, de investigación y de defensa de la verdad, pues el propósito era formar una elite técnica que pudiera cerrar la brecha que existía en ese momento entre Colombia y el mundo.

Desde su nacimiento las actividades de Los Andes han estado orientadas hacia la excelencia; que ha sido ratificada inicialmente por acreditaciones internacionales como las recibidas por la Facultad de Ingeniería en 1992 por la Accreditation Board of Engineering y las recibidas más recientemente por la Facultad de Administración y los programas de Magister de Administración, por parte de la European Foundation for Management Development y la Asociación de MBA's, respectivamente. En cuanto a la acreditación nacional, Los Andes es la única universidad privada del país que ha recibido Acreditación Institucional por nueve años, otorgada en junio de 2005 por el Ministerio de Educación Nacional.

MISIÓN



La Universidad de los Andes, por ser una institución autónoma e independiente, propicia el pluralismo, la diversidad, el diálogo, el debate, la crítica, la tolerancia y el respeto por las ideas, creencias y valores de sus miembros. La Universidad busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética que afiance en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el análisis y la solución de los problemas del país.

Para lograr tal fin, la Universidad de los Andes desarrolla y pone en práctica metodologías de avanzada en la docencia y la investigación, orientadas a que el estudiante sea el principal agente de su formación y resuelva los problemas que se le presenten con creatividad y responsabilidad. Así mismo, propicia el ambiente interdisciplinario flexible esencial para la integración de las artes, las ciencias, la tecnología y las humanidades, estimulando la formación integral.

La Universidad considera que su proyecto docente necesita un cuerpo profesoral altamente capacitado y comprometido, que sea verdadero generador y propagador de conocimiento y elemento básico del fortalecimiento institucional. Por esta razón, hace posible que los profesores desarrollen esa actividad como un proyecto de vida, en el cual alcancen sus aspiraciones y se desarrollen profesional y humanamente, sintiendo que son valorados por la comunidad universitaria y por la sociedad en general.

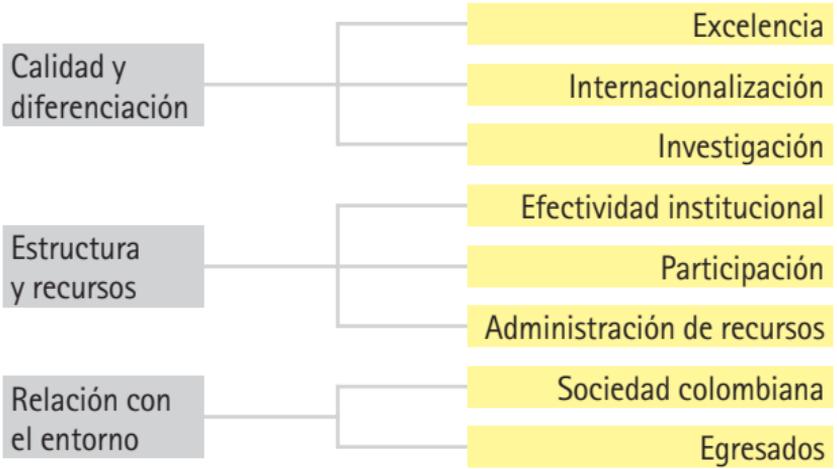
La Universidad de los Andes, por contar con programas docentes y de investigación de calidad y proyección internacional, en un clima de libertad y diversidad, espera formar profesionales íntegros, responsables e imaginativos, que al alcanzar los más avanzados niveles en sus disciplinas, contribuyan decididamente al mejoramiento cultural y económico del país y al fortalecimiento de los valores de convivencia y paz social.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES



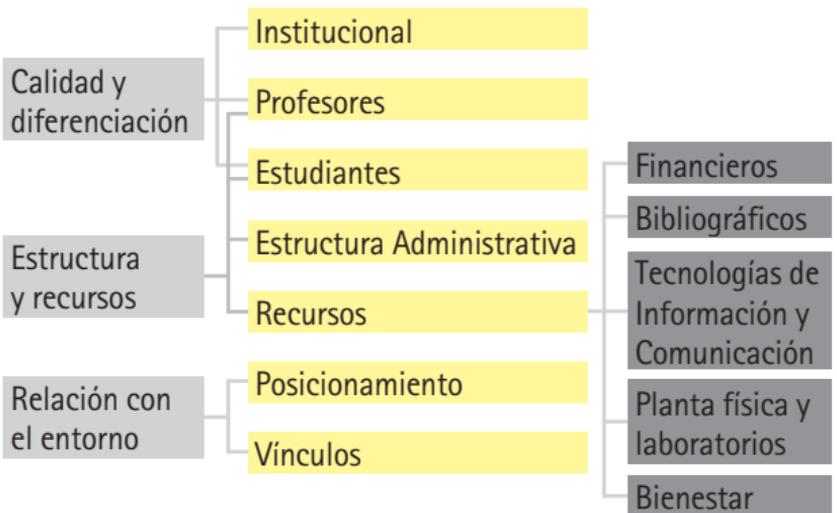
EJES FUNDAMENTALES

ENUNCIADOS



EJES FUNDAMENTALES

ÁMBITOS



1. Promover la excelencia a través del mejoramiento continuo de la calidad de la educación impartida en los programas académicos de pregrado y posgrado.
2. Fortalecer el carácter internacional de la Universidad a través de todas sus actividades.
3. Realizar investigación de primer nivel.
4. Aumentar la efectividad institucional por medio de un desarrollo organizacional que sea coherente con las actividades académicas y de investigación.
5. Administrar y planear financieramente los recursos, asegurando la sostenibilidad económica en el corto plazo y la viabilidad en el largo plazo, garantizando los recursos adecuados para cada una de las actividades de la Institución y mejorando los servicios de bienestar y de apoyo académico.
6. Aportar a la sociedad colombiana de manera crítica, analítica e independiente.
7. Incentivar y fortalecer el contacto con los egresados.

Objetivo 1: Promover la excelencia a través del mejoramiento continuo de la calidad de la educación impartida en los programas académicos de pregrado y posgrado.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
INSTITUCIONAL	1.1. Consolidar programas de pregrado y posgrado de frontera y de primer nivel.	a. Implementar un sistema de Benchmarking curricular.
		b. Consolidar las reformas curriculares de pregrado y posgrado.
INSTITUCIONAL	1.1. Consolidar programas de pregrado y posgrado de frontera y de primer nivel.	c. Aumentar la flexibilidad y la electividad .
		d. Consolidar el ciclo pregrado-maestría .
INSTITUCIONAL	1.1. Consolidar programas de pregrado y posgrado de frontera y de primer nivel.	e. Fortalecer las relaciones entre docencia, investigación y consultoría .
		f. Hacer seguimiento y evaluación a las reformas.
INSTITUCIONAL	1.1. Consolidar programas de pregrado y posgrado de frontera y de primer nivel.	g. Acreditar o buscar el reconocimiento nacional e internacional de los programas.
INSTITUCIONAL	1.2. Adoptar metodologías docentes que mejoren los procesos de aprendizaje.	a. Sensibilizar y actualizar al cuerpo profesoral en pedagogías y metodologías modernas que hagan énfasis en la formación de competencias .
		b. Dar seguimiento y acompañamiento al apoyo de la presencialidad por medio de SICUA y AVAS.
INSTITUCIONAL	1.2. Adoptar metodologías docentes que mejoren los procesos de aprendizaje.	
PROFESORES	1.3. Atraer y retener a los mejores profesores .	a. Incrementar el porcentaje de profesores con título doctoral y/o su equivalente.
		b. Brindar condiciones adecuadas de trabajo con transparencia e información.
PROFESORES	1.3. Atraer y retener a los mejores profesores .	c. Lograr eficiencia en los procesos docentes .
		d. Continuar apoyando la formación académica de los profesores .
PROFESORES	1.3. Atraer y retener a los mejores profesores .	e. Brindar estímulos a la docencia y a la investigación de alta calidad.

CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN ESTUDIANTES	ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	1.4.	Atraer y retener a los mejores estudiantes del país.	a. Mejorar los procesos de selección de estudiantes de pregrado y posgrado, de manera que correspondan con la calidad de los programas.
			b. Desarrollar scouting de alta efectividad en pregrado y en posgrado.
			c. Hacer seguimiento permanente al desempeño académico en pregrado y posgrado.
			d. Fortalecer estrategias de apoyo financiero coherentes con las necesidades de los estudiantes.
	1.5.	Promover la realización de actividades extracurriculares .	a. Vincular activamente a los estudiantes con grupos de participación .

Objetivo 2: Fortalecer el carácter internacional de la Universidad a través de todas sus actividades.

	ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
INSTITUCIONAL	2.1.	Lograr que la Universidad tenga perspectiva, presencia y posicionamiento internacional .	a. Dar una perspectiva internacional a los currículos.
			b. Lograr acreditación o reconocimiento internacional.
			c. Facilitar el acceso a bibliografía y bases de datos internacionales.
			d. Buscar una presencia activa en redes internacionales de Educación Superior.
			e. Lograr un posicionamiento en ranking internacionales.
			f. Desarrollar estrategias para posicionar a la Universidad en países de interés mediante el desarrollo de convenios y su seguimiento.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
PROFESORES	2.2. Impulsar esquemas de colaboración para la docencia y la investigación.	a. Impulsar la movilidad a través de Semestres de Trabajo Académico Independiente (STAI), pasantías y eventos.
		b. Dar seguimiento a la movilidad.
		c. Apoyar el trabajo académico y de investigación con valor internacional .
		d. Desarrollar y facilitar el programa de Profesores visitantes .
ESTUDIANTES	2.3. Consolidar convenios que permitan la movilización permanente de los estudiantes y egresados.	a. Dar seguimiento a los convenios .
		b. Desarrollar estrategias de scouting para atraer estudiantes extranjeros .
		c. Apoyar pasantías de estudiantes de maestría y doctorado.

Objetivo 3: Realizar investigación de primer nivel.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
INSTITUCIONAL	3.1. Desarrollar una estructura administrativa que soporte el direccionamiento estratégico de la investigación.	a. Definir políticas y planes para identificar recursos , desarrollar programas de estímulos y sistemas de medición de resultados.
		b. Fortalecer la capacidad investigativa de los grupos y de los centros.
		c. Lograr cofinanciación nacional e internacional.
INSTITUCIONAL	3.2. Fortalecer los programas académicos .	a. Consolidar las maestrías .
		b. Desarrollar programas doctorales .
		c. Desarrollar programas de asistentes graduados .

CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN	ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
PROFESORES Y ESTUDIANTES	3.3.	Fortalecer la producción de grupos y centros de investigación.	<p>a. Consolidar fondos que apoyen la investigación: fondo semilla, fondo profesores jóvenes, otros.</p> <p>b. Dar soporte a la investigación mediante recursos físicos, bibliográficos y tecnológicos.</p> <p>c. Incentivar la publicación de libros, artículos en revistas indexadas y otros productos con reconocimiento académico.</p> <p>d. Desarrollar un sistema de seguimiento a la producción académica articulado con Colciencias.</p> <p>e. Promover investigaciones cuyo objeto de estudio trascienda el ámbito nacional.</p> <p>f. Alinear los objetivos de investigación con los procesos de ordenamiento profesoral y de evaluación de desempeño.</p> <p>g. Desarrollar mecanismos adicionales de estímulo económico o académico a la investigación.</p>
	3.4.	Promover la creación artística .	<p>a. Consolidar la producción intelectual en artes, literatura y música.</p> <p>b. Contribuir a la formulación de proyectos de fomento de las artes en el nivel nacional.</p> <p>c. Reglamentar el estatus de la creación artística en los procesos de la Universidad.</p>

Objetivo 4: Aumentar la efectividad institucional por medio de un desarrollo organizacional que sea coherente con las actividades académicas y de investigación.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	4.1. Optimizar los procesos administrativos y financieros para que se ajusten al desarrollo de la Universidad.	a. Lograr sinergias internas y economías de escala.
		b. Optimizar procesos administrativos, económicos y académicos.
		c. Desarrollar soluciones informáticas institucionales.
		d. Crear nuevos incentivos para el buen manejo financiero de las unidades.
PROFESORES	4.2. Desarrollar mecanismos y canales efectivos de participación profesoral .	a. Fortalecer los espacios de participación profesoral.
		b. Consolidar los mecanismos de comunicación institucional.
		c. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del PDI que incluya un esquema de divulgación hacia la comunidad.
ESTUDIANTES	4.3. Desarrollar mecanismos y canales efectivos de participación estudiantil .	a. Fortalecer los espacios de participación estudiantil.
		b. Consolidar los mecanismos de comunicación institucional.
		c. Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del PDI que incluya un esquema de divulgación hacia la comunidad.

Objetivo 5: Administrar y planear financieramente los recursos, asegurando la sostenibilidad económica en el corto plazo y la viabilidad en el largo plazo, garantizando los recursos adecuados para cada una de las actividades de la Institución y mejorando los servicios de bienestar y de apoyo académico.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
RECURSOS FINANCIEROS	5.1. Incrementar y diversificar las fuentes de ingreso.	a. Generar fuentes de ingresos diferentes a las matrículas. b. Optimizar la capacidad operativa en los períodos semestrales e intersemestrales. c. Definir una estrategia de manejo de donaciones .
TIC	5.2. Consolidar la infraestructura de tecnología y telecomunicaciones.	a. Integrar las TIC a la operación académica, investigativa y de apoyo . b. Facilitar la inserción internacional siguiendo los principios de confiabilidad y disponibilidad.
PLANTA FÍSICA	5.3. Conservar y mantener los espacios físicos.	a. Consolidar el plan de mantenimiento . b. Cumplir los estándares de calidad establecidos por la Universidad. c. Optimizar la capacidad de los espacios académicos y administrativos. d. Mantener las condiciones estéticas y ambientales del campus.
BIBLIOTECA	5.4. Contar con los recursos bibliográficos , de publicaciones periódicas y de acceso a bases de datos.	a. Evaluar las colecciones según los requerimientos académicos y de investigación. b. Desarrollar estrategias para que las condiciones de disponibilidad de recursos sean similares en todas las unidades académicas. c. Facilitar el acceso remoto . d. Desarrollar estrategias para aumentar la consulta de los recursos existentes.
BIENESTAR	5.5. Proveer los recursos necesarios para el bienestar de la comunidad uniandina.	a. Brindar servicios de bienestar acordes con las necesidades de los estudiantes de pregrado y posgrado. b. Fortalecer los servicios y las instalaciones culturales, deportivas y de bienestar. c. Garantizar la seguridad con planes de prevención y atención de emergencia en todas las áreas de la Universidad.

Objetivo 6: Aportar a la sociedad colombiana de manera crítica, analítica e independiente.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
POSICIONAMIENTO	6.1. Mantener una actividad permanente de presencia en el país.	a. Contribuir al desarrollo y a la evaluación de las políticas públicas.
		b. Definir y desarrollar una estrategia de colaboración y comunicación hacia el sector externo.
		c. Fortalecer las publicaciones de la Universidad como un mecanismo de divulgación de los productos académicos.
		d. Fomentar la elaboración de propuestas tecnológicas que contribuyan al mejoramiento del sector productivo.
POSICIONAMIENTO	6.2. Contribuir a la calidad de la educación en el país.	a. Contribuir a la formación de profesores de educación superior.
		b. Contribuir a la formación de profesores de educación media y primaria.
		c. Colaborar con universidades nacionales.
ESTUDIANTES	6.3. Promover en los estudiantes un sentido de responsabilidad social.	a. Consolidar las prácticas sociales y empresariales coherentes con los currículos.
		b. Fortalecer programas para promover la responsabilidad social.
PROGRAMAS	6.4. Desarrollar programas de especialización y educación continuada que respondan a las necesidades de profundización profesional.	a. Incentivar el tránsito de las especializaciones a las maestrías con énfasis profesional.
		b. Desarrollar un sistema de seguimiento a las especializaciones.
		c. Desarrollar programas innovadores de educación continuada dirigidos a públicos diversos, buscando que la oferta sea un elemento de diferenciación.

Objetivo 7: Incentivar y fortalecer el contacto con los egresados.

ÁMBITOS	SUBOBJETIVOS	ESTRATEGIAS
7.1.	Reconocer al egresado uniandino como un actor primordial en la sociedad.	a. Mantener y actualizar la base de datos . b. Apoyar el Observatorio laboral . c. Hacer un seguimiento cuidadoso a los logros y actividades profesionales de los egresados .

7.2.	Mantener vínculos estrechos con los egresados uniandinos.	a. Ofrecer servicios y actividades que incentiven la participación de los egresados. b. Mantener una activa comunicación con los egresados. c. Fortalecer el CTP como un espacio de oportunidad para los egresados. d. Motivar un sentido de pertenencia y responsabilidad con el desarrollo de la Universidad.
------	--	---

Consultas sobre el PDI:

dirplan@uniandes.edu.co



Universidad de los Andes

Fotos, diseño y diagramación:
Oficina de Comunicaciones

infofcom@uniandes.edu.co

PDI 2006 - 2010 / 19



Universidad de los Andes